

ACTA 0001-2015

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA CATSOLTORES CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito a los 31 días del mes de marzo del dos mil quince, siendo las 10:00 se reúnen los socios de la empresa en sus oficinas ubicadas en al Av. República y Eloy Alfaro de esta ciudad de Quito, los señores Darío Javier Calahorrano Gómez, Julio Hans Ocaña Jara, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la empresa al igual que deciden de manera libre y voluntaria en instalarse en junta general Ordinaria Universal de Socio.

Presidente de la Junta Lcdo. Darío Javier Calahorrano Gómez en calidad de Gerente General; y, actúa como secretario ad-hoc Srta. Lady Rossana Arévalo Ávila.

Por secretaria se constata el quórum y existiendo universalidad ya que está presente la totalidad del capital se procede a dar lectura a los puntos del orden del día.

1. Constatación del quórum.
2. Lectura y aprobación de Estados Financieros periodo enero a diciembre 2014.
3. Aprobación del área.

Inmediatamente por secretaria se pasa al primer orden del día.

Puesto a consideración de los accionistas el temario de la reunión, es aprobado por unanimidad pidiéndose se haga constar en actas de declaración de todos de que se hallan suficientemente informados de los puntos de orden a tratarse.

1. **COSTATAACION DEL QUORUM.**- Por secretaria se procede a verificar si existe mayoría para la realización de la presente junta y una vez verificada la universalidad de socios presente, se procede al desarrollo de la misma.
2. **LECTURA Y APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS PERIODO ENERO A DICIEMBRE 2014.**- Inmediatamente pide la palabra el Lcdo. Darío Javier Calahorrano Gomez Gerente General de la empresa y manifiesta: Que a pesar de que el año tuvo sus altas y bajas financieras como resultado de la crisis financiera internacional que se vive en la actualidad, resultados que afectan pero se han podido soportar y reflejar en cierta medida en los estados financieros como son Balances: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo por método Directo, Estado de Cambios en el Patrimonio bajo NIIF para PYMES, Notas Aclaratorias a los Estados Financieros, y de un análisis pormenorizado de los mismos se desprende que los ingresos de la empresa son

\$ 51.999,03 los gastos y costos de la empresa \$ 45.585,81 habiendo obtenido como resultado del ejercicio 2014 una cantidad de \$ 6.413,22 antes de participación 15% trabajadores e impuesto a la renta. Se puede evidenciar que en el periodo transcurrido hemos trabajado y además nos hemos podido mantener en el mercado con la empresa, y que si bien es cierto es una oportunidad para la empresa trabajar con instituciones del Estado, se hace vital que se definan políticas que salvaguardan siempre la liquidez de nuestras operaciones en todo momento para seguir garantizando al 100% el cumplimiento de toda obligación con terceros.

Luego de varias conversaciones entre los accionistas se aprueban los siguientes balances.

PRIMERA RESOLUCION.-

- Estado de Situación Financiera.
- Estado de Resultados Integrales.
- Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo.
- Estado de Cambio en el Patrimonio.
- Notas Aclaratorias a los Estados Financieros.

SEGUNDA RESOLUCION.- Que se realicen los trámites pertinentes para que la empresa realice la presentación de información a las entidades de control correspondientes.

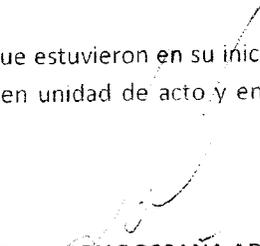
TERCERA RESOLUCION.- Que se realice un planteamiento para el periodo 2015 mediante el cual se espera que la empresa incremente sus ingresos y mejore su sostenibilidad.

3. **APROBACION DEL ACTA.-** Los presentes aprueban en todas y cada una de sus partes la presente acta por así convenir a los intereses de la empresa.

Ante estas resoluciones los presentes dan su acuerdo unánime y pro secretaria se da un receso de treinta minutos para la elaboración de acta correspondiente.

Siendo las 13H30 se reinstala la junta con las mismas personas que estuvieron en su inicio y luego que le fue leída la presente acta a los comparecientes, firman en unidad de acto y en señal de aceptación los representantes de la Junta de Accionistas.


LCDO. DARIO JAVIER CALAHORRANO GOMEZ.
GERENTE GENERAL.


SRTA. LADY ROSSANA AREVALO A.
SECRETARIA AD.HOC